



Por haberlo ordenado así, la Presidenta Accidental de la Comisión de **HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 17 de ABRIL de 2026 a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 7747 de fecha 9 de diciembre de 2025, de justificación de gastos de mantenimiento y financieros relativos al Convenio de Colaboración con el Grupo de Acción Local Nordeste, anualidad 2025.
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 7772 de fecha 9 de diciembre de 2025, de justificación de gastos de mantenimiento y financieros relativos al Convenio de Colaboración con el Grupo de Acción Local Adriss, anualidad 2025.
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 7739 de fecha 9 de diciembre de 2025, de justificación de gastos de mantenimiento y financieros relativos al Convenio de Colaboración con el Grupo de Acción Local Adezos, anualidad 2025.
- 5.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 7771 de fecha 9 de diciembre de 2025, de justificación de gastos de mantenimiento y financieros relativos al Convenio de Colaboración con el Grupo de Acción Local Adrecag, anualidad 2025.
- 6.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia nº 7893 de fecha 12 de diciembre de 2025, de justificación de gastos de mantenimiento y financieros relativos al Convenio de Colaboración con el Grupo de Acción Local Adecozir, anualidad 2025.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.



Salamanca, 14 de abril de 2026

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán